Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

HISPANIARUM REX. CAROLUS. IV. D. G.

en su Instancia

Aranzel de la Carcel

El Señor D.n Juan Bautista Peragal Comisario Carcelero, hizo presente á esta Ciudad, el Aranzel, que con Acuerdo de su Primero Abogado titular ha formado de los derechos que deve percivir el Alcaide de esta Real Carcel: Y Entendido por esta Ciudad Acuerda: Lo aprueba, y se pase á la Real Justicia para que lo mande observar

Comisario Para el Censo Español

Nos los presentes Escrivanos, hicimos presente á esta Ciudad, que haviendo pasado á Entregar al S.or D.n Thomas Espadero, la ultima orden sobre el breve despacho de la formacion, y Evacuacion del Respuesta que se piden para el beneficio general de la Nacion, y progresos de la Agricultura, Industria, y Comercio, para cuyo fin fue comisionado, se habia manifestado que por hallarse enfermo, como era publico, no podia desempeñar dicho Cometido: Y Entendido por esta Ciudad Acuerda: Nombra en lugar de dho D.n Thomas, al S.or D.n Vicente Anrich, á quien encarga el breve despacho de dho asumto

Nieve

Viose en este Ayuntam.to una Relacion